

## SECCION DOCTRINAL



## LA FAMILIA

SEGUNDA PARTE

## I

Hay dos modos de hacer esta reseña. Se puede estudiar la familia, ó en las relaciones de los viajeros que han observado los usos y costumbres de los pueblos salvajes, que son, por decirlo así, anillos sueltos que no engranan en la cadena de la historia, ó en las leyes de las naciones que alternativamente se han disputado el imperio del mundo, y cuya sucesion forma el conjunto y la historia de la civilizacion humana.

Este último método es, sin duda, el mejor y más provechoso en todas las ciencias; pero, tratándose de la familia, seria grave error dejar de examinarla tal como se presenta, aún en esas hordas que viven en el embrutecimiento y la miseria, sin perjuicio de seguirla despues en sus evoluciones históricas á traves de la civilizacion antigua y la moderna.

Seria insensata pretension la de pasar en esta materia por original: tratase sólo de repetir aquí lo que dicen los viajeros acerca de las instituciones y costumbres familiares de los pueblos bárbaros, y como este trabajo de mera erudicion exige más tiempo del que mis notorias ocupaciones me permiten dedicar á las tareas de la Academia, me propongo entresacar del tratado de legislación de Compe todo cuanto concierne á la familia, advirtiendo,

sin embargo, que he evacuado algunas de sus numerosas citas y las he encontrado exactas. Disto mucho—y así se habrá comprendido en el curso de esta Memoria—de las ideas de este notable escritor, cuyo sistema no es más que una protesta viva contra el abuso de la abstraccion y los delirios del dogmatismo. Hijo de una reaccion exagerada contra el absolutismo de la escuela individualista, el positivismo de Compté, al convertir el derecho en una ciencia puramente experimental, despojándole de su parte más noble y elevada, tiene, sin embargo, la ventaja de ofrecer en abundancia preciosos y bien escogidos materiales para la historia jurídica en sus diversas ramas.

Deber mio era hacer esta advertencia, en testimonio de lealtad y para no engalanarme con ajenas plumas.

Entre los pueblos de especie malaya del Grande Océano, la mujer está siempre sujeta al imperio de la fuerza; soltera, pertenece á su padre, que la presta, la da ó la vende, segun le place; casada, pertenece á su marido, que dispone á su antojo de ella. Educada desde la infancia no más que para procurar al hombre los placeres más sensuales y groseros, su destino es obedecer ciegamente y resignarse. Sin embargo, es ménos despreciada y su suerte ménos miserable que la de las mujeres de especie cobriza de los pueblos del Norte-América; y, sobre todo, si es verdad que los aristócratas y jefes militares poseen varias, en cambio no es lícito á los demas tener más que *una*, pagando *todas* con su sangre la infidelidad á sus maridos. Los del orden aristocrático reemplazan la castidad por la ceremonia religiosa del *Tabú*, que escuda á sus mujeres contra cualquier tentativa de parte de los plebeyos. Consiste dicha ceremonia en una especie de interdicion pronunciada por los sacerdotes, despues de la cual nadie puede tocar, ni aún se atreve á mirar, á la persona sobre quien recae, pues la violacion del *Tabú* se castiga con las penas más severas.

La condicion de los ancianos y los niños es tolerable, pues no tienen que temer el abandono ni los rigores del clima. Hay, sin embargo, en esto una excepcion dolorosa: los hijos segundos de la aristocracia, pertenecientes á la asociacion militar, matan á sus hijos, cualquiera que sea su sexo, miéntas que los poseedores de tierras conservan los suyos y cumplen con ellos los deberes de la naturaleza.

Obsérvase, en resúmen, que existen entre estos pueblos salvajes la sociedad, la familia, el matrimonio, el poder marital, el poder paterno, la obligacion de los alimentos... pero que existen con esos caractéres de crueldad y de rudeza que son naturales en tribus sin cultura, en las que impera siempre el derecho del más fuerte.

La misma observacion tendremos que repetir al examinar las instituciones y costumbres de los demas pueblos bárbaros. Las desviaciones de la naturaleza y del derecho, débense en ellos á su embrutecimiento, siendo tambien en ocasiones consecuencia natural del régimen militar y aristocrático, ó de falsas ideas religiosas.

Los indígenas de la América Septentrional se disputan á las mujeres por la fuerza. Poseidas éstas por un hombre á quien no han elegido, y siendo presa siempre del más fuerte, natural es que no se apasionen mucho de él y que no le sean fieles ni por amor, ni por un sentimiento de dignidad: gracias que por miedo les presten ciega obediencia. No obstante, Mackensie asegura que por miserable que sea el estado de estas mujeres, tienen en el ánimo de sus maridos mucha influencia, y hay otros viajeros que hacen el elogio de su fidelidad y su adhesion conyugales, hasta el punto de que, segun Lahontan, prefieren morir á cometer un adulterio. A juicio de Weld, no hay nacion en la tierra en que las mujeres casadas sean más castas y fieles. Pretenden otros escritores, por el contrario, que ocultan su antipatía bajo la máscara del amor, porque no

hay pueblos más diestros en el arte del disimulo y la perfidia que los indigenas del Norte-América, pero que, por lo demas, su odio á los maridos es tal, que á veces trasciende á los hijos, siendo ésta una de las causas por que provocan frecuentemente el aborto. Como quiera que sea, siempre resulta que existen en estos pueblos el matrimonio, el poder marital, la obligacion de los alimentos y la obediencia de la mujer. Las relaciones entre los padres y los hijos son ménos duras que las que median entre los esposos. La madre es quien cuida principalmente de su crianza y siente más vivo pesar por su pérdida: en cambio el hijo que sobrevive muestra más afecto por ella que por su padre, que si le acaricia en sus horas de descanso y le trata ménos brutalmente que á la esposa, se aleja pronto de él para ir á la caza ó á la guerra, inquietándose poco de su suerte. Débese á esto, sin duda, que los hijos tengan escasa consideracion y casi ningun cariño á sus padres, cuando en su ancianidad se inutilizan para el trabajo, pues aunque cuidan de su subsistencia, les sirven los últimos en sus comidas, les ofrecen los peores alimentos, y no les dan para cubrir su desnudez más que las pieles de desecho. Es de notar, sin embargo, que por muy indiferentes y aún crueles que sean los hijos con sus ancianos padres, les hacen el duelo cuando mueren, lanzan gritos de dolor, y se cortan los dedos en señal de desesperacion. Y no es ménos notable que por una contradiccion análoga á la que hemos observado respecto de las mujeres casadas, que tienen gran ascendiente sobre sus maridos, á pesar de lo que estos las desprecian y maltratan, los ancianos ejercen tambien considerable influencia en casi todas las tribus salvajes; y es que siempre que los jóvenes tienen necesidad de consejo en sus escursiones y sus guerras, ó en sus relaciones con otras tribus, obedeciendo á su propio interes y al sentimiento de su conservacion, acuden, faltos de libros y de archivos, á sus padres y á sus abuelos, úni-

cos depositarios del saber, de la experiencia y de la tradición.

Más dura es aún la condición de las mujeres en la isla de Van-Diemen. Encargadas de proveer á la subsistencia de la familia, se lanzan al mar en busca de la pesca, que aderezan luego al fuego, para ofrecérsela á sus maridos, pero sin sentarse jamás á su mesa: y siempre que la tribu emigra, son ellas las que transportan todo el ajuar, convirtiéndose en bestias de carga. El embrutecimiento de los habitantes de esta isla es tal, que, según Parón, no tienen la menor idea del beso y del abrazo, acciones tan naturales, caricias tan espontáneas, que son al parecer inseparables de la unión de los sexos y de la reproducción de la especie humana. Y sin embargo, por un extraño contraste que hace dudar de la exactitud de las observaciones de aquel naturalista y en general de las relaciones de los viajeros, se tiene por cosa averiguada que los habitantes de esta isla son sumamente celosos; que no trafican jamás con los favores y el pudor de sus esposas y sus hijas; que respetan la mujer ajena, y consideran como un deber ineludible la fidelidad conyugal, sobre todo en las hembras. Siendo de notar que tal diferencia entre las costumbres de estos isleños y las de los pueblos de especie malaya, se reproduce en todas las islas habitadas por pueblos de la especie ethiópica, los cuales no prostituyen nunca á las mujeres, ni toleran que se prostituyan ellas.

Las diversas tribus que habitan la Nueva Holanda, la Nueva Caledonia y la isla de Tauna, no difieren sustancialmente en sus costumbres de los habitantes de Van-Diemen. La condición de las mujeres es, sin duda, más tolerable en la Nueva Caledonia y Tauna, cuyo estado social es más adelantado, por lo cual los hombres las tratan con mayor dulzura que en Van-Diemen, y comparten con ellas las rudas faenas de la agricultura y de la pesca; pero sin que, por lo demás, varíen esencialmente las relaciones

entre ambos sexos. En la Nueva Holanda el embrutecimiento es tan extremado que cuando un hombre decide unirse á una mujer, la busca en otra tribu distinta de la suya, y luego que se fija en la que más le gusta, espía la ocasion de apoderarse de ella por la fuerza, cazándola como á una fiera.

Existen en el Cabo de Buena Esperanza tres razas diferentes: la de los cafres, la de los hotentotes y la de los boschimenos ó bosjemanes. Los primeros habitan las costas y gozan de un suelo fértil y de una suave temperatura: se trasladan á menudo de un punto á otro, buscando pasto para sus ganados: los hombres se ocupan en la guarda de estos, en la caza y en la guerra, mientras que las mujeres, no ménos esclavas que las de los demas pueblos de la especie negra, labran la tierra, siembran y recogen el grano, fabrican sus muebles y edifican las habitaciones, acopiando por sí mismas los materiales de construccion. Cuando sienten sus molestias periódicas, se aíslan y encierran como las mujeres de Guinea y las de los pueblos cobrizos del Norte-América. No tienen parte alguna en los bienes que al morir dejan sus padres. En estas tribus es permitida la pluralidad de mujeres, pero ninguno posee más de dos.

Muy parecidas á estas son las costumbre de los hotentotes, ménos civilizados que los cafres, á la sazón, al ménos, de ser invadido su territorio por los holandeses. Hé aquí cómo pinta el carácter de unos y otros Levaillant: el cafre provoca siempre á su enemigo cara á cara y lanza á cuerpo descubierto su saeta: el hotentote, al contrario, oculto bajo una roca ó detras de un matorral, da la muerte sin exponerse á recibirla: el uno es el tigre pérfido que se arroja traidoramente sobre su presa; el otro es el leon generoso que se anuncia, se presenta, ataca y perece en la demanda si no sale vencedor.

No se aviene bien esta pintura con la que de ellos hace

más adelante el mismo Compte, citando á Kollé. Héla aquí. Los viajeros que les han visitado, no han experimentado de su parte más que buenos procederes, han encontrado en ellos generosidad, reconocimiento, probidad, exactitud en el cumplimiento de sus promesas. Son incapaces de perfidia, y aún de disimulo: les es tan extraña la mentira, que ni siquiera saben ocultar los crímenes que cometen; si se les acusa de un hecho cierto, le reconocen, y sólo procuran excusarse: son susceptibles de una adhesión inviolable, y de una fidelidad á toda prueba hácia los amos á quienes sirven. ¿Es que la invasión de los holandeses ha producido en ellos esta milagrosa transformación? No es creíble. Más cuerdo que prestar fe á cosas milagrosas, es desconfiar de las relaciones de los viajeros, por la dificultad de apreciar el carácter y las costumbres de los pueblos bárbaros.

Las mujeres, según parece, no son más libres ni más consideradas que entre los cafres. Un hotentote cree hacer un excelente negocio cuando da una de sus hijas en cambio de una vaca. Un hombre puede tener el número de mujeres que quiera, pero es raro que tome más de dos, y en rigor sólo los jefes se permiten este lujo. Desde que una mujer pertenece á un hombre, corren á su cargo todos los quehaceres domésticos: ella busca las raíces de que se alimentan estas tribus y corta la leña que há menester para sazónarlas. El marido, que apenas tiene otra ocupación que beber, comer, fumar y dormir, no la deja un instante de reposo, como no sea cuando se aleja de ella para entregarse á la caza, á la pesca ó al cuidado de los ganados. Las hijas, en cuanto se lo consiente la edad, ayudan á sus madres y concurren á los mismos trabajos que estas.

El marido no consiente que coma con él su mujer, la cual tampoco habita siempre en su gruta; al revés, vive de ordinario en una cabaña separada y se mantiene de alimentos que los hombres consideran viles ó impuros.

Cuando un mozo se hace digno de ser admitido entre estos, se separa de su madre y de sus hermanas, á quienes no admite ya á su mesa, pudiendo insultarlas y tratarlas como á esclavas, sin temor de ser castigado por el padre. La madre se ve expuesta sin cesar á los malos tratamientos de sus hijos, pues léjos de ser considerados estos ultrajes como fruto de un mal carácter y de un natural perverso, ven en ellos los maridos pruebas inequívocas del valor viril de sus descendientes. Las mujeres de los hotentotes permanecen, como las de los cafres, á cierta distancia de la horda, durante sus molestias periódicas. Pueden ser repudiadas por sus maridos y quedar privadas de todo recurso, si no las amparan y defienden sus propios padres. Son generalmente castas.

Si los hijos pierden á su padre y su madre, en una edad en la que aún no pueden proveer por sí á sus necesidades, no sólo no les socorre nadie, ni protege, sino que les entierran vivos, para economizarles los horrores de una larga agonía. A los niños les entierran vivos, aunque no pierdan más que á su madre, si no han salido de la lactancia. La misma madre, cuando tiene dos gemelos, entierra uno de ellos, si no la es posible, ó se la hace muy penoso criar á ambos.

Los que llegan á la vejez, cuando ya no pueden prestar servicio alguno á los demas, ni se bastan á sí mismos, son relegados á una cabaña construida expresamente, á donde les llevan una sola vez de comer, para abandonarles en seguida á su destino: allí perecen de hambre, ó son devorados por las fieras. Ni siquiera se eximen de tan triste fin los ancianos que poseen ganados, pues aquel de sus hijos á quien van sus bienes, pronuncia y ejecuta por sí mismo la sentencia. Igual suerte experimentan los enfermos, cuando se les considera incurables.

Los boschimenos ó bosjimanos, que están bajo la influencia de un clima más frío, son mucho más bárbaros

que los cafres y hotentotes. Al cabo estos viven en sociedad y reconocen un jefe que les guía en los combates, jefe que es por cierto hereditario entre los cafres; pero entre los boschimenos apenas existe ninguna especie de subordinación social: al lado de una caverna en que vive una bestia salvaje, habita en una cueva, tal vez en la hendidura de una roca, la familia de un bosjiman. Van ordinariamente desnudos, á ménos que hayan dado caza á un animal y apoderándose de él, pues entónces le quitan la piel y la llevan sobre los hombros hasta que se les cae á pedazos. Son bandidos salvajes, que, armados de su arco y de sus flechas, no descienden de las montañas á las llanuras sino impulsados por el hambre y con el fin de preparar una emboscada á los viajeros y á los ganados, sobre los cuales caen de improviso. Cuando son sorprendidos, los intrépidos se salvan huyendo, y los tímidos se dejan matar sin resistencia. Seis ó siete colonos holandeses bastan para cercar á 50 ó 100 bosjimanos y hacerse dueños de ellos, sobre todo si disparan armas de fuego. Son tan salvajes estas tribus, que ningun viajero ha podido establecerse entre ellos para estudiar sus costumbres domésticas.

Los pueblos de especie ethiópica ofrecen, en el centro y en la extremidad central del Africa, un espectáculo análogo al de la especie malaya en el Gran Océano y al de la especie cobriza en América. La diferencia más notable que se encuentra entre los pueblos de especie negra de Africa y los de la misma raza de Nueva-Holanda y de la tierra de Van-Diemen, consiste en que los primeros están algo más avanzados que los últimos en el camino del progreso: por de pronto no llevan vida nómada como estos, sino que tienen fijo su domicilio al pié de la tierra que labran, la cual está dividida en propiedades particulares y es de una fertilidad tan extraordinaria, que da dos y á veces tres cosechas en el año; así es que sacan de la agri-

cultura casi todos sus medios de existencia. Su organizacion social es aristocrática y feudal, observándose entre ellos rigurosamente las distinciones del rango y las leyes de la etiqueta. En la jerarquía feudal de los negros, el rey es el primer personaje del Estado; vienen en segundo y tercer lugar los príncipes y los maridos de las princesas; ocupan el cuarto grado de la escala los grandes vasallos, ó sean los señores feudales, dueños de extensos dominios; síguelos una especie de clase media, formada de los mercaderes y corredores, constituyendo, como es natural, la masa general de la poblacion el último anillo de la cadena.

Hállase establecida en estas comarcas la esclavitud bajo los dos aspectos que ha tenido en Europa; esto es, como servidumbre personal y como servidumbre del terruño.

La organizacion y costumbres de estos pueblos se prestan á curiosas observaciones bajo muchos puntos de vista; pero por lo que hace á sus instituciones familiares, su semejanza con las de los demas pueblos bárbaros es tal, que apenas merecen estudio aparte. El único rasgo especial, sobre el que me permito llamar vuestra atencion, porque, aunque de carácter político, se enlaza con las ideas, los sentimientos y los hábitos de familia, consiste en que, al ménos entre los príncipes y grandes, los hijos no siguen nunca la condicion del padre, sino la de la madre. Partiendo de la idea de que esta es siempre cierta, miéntras aquel no, creen que la pureza de la sangre, la legitimidad y la nobleza sólo se trasmiten por medio de la mujer; de modo que son príncipes los hijos nacidos de una hembra de sangre real, sea quien quiera su padre, miéntras que los hijos de un príncipe no tienen otra categoría que la de su madre, siendo nobles ó plebeyos, segun la clase á que esta pertenezca. La infidelidad de una princesa no es nunca, por esta razon, una cuestion de

Estado. Siendo el parto cierto, nadie disputa al príncipe su legitimidad.

Esto no obsta para que los padres tengan sobre sus hijos un poder sin límites, poder que no acaba respecto de las hembras, sino cuando se casan, para ser entónces propiedad de sus maridos, que pueden venderlas, si son de un rango inferior al suyo. Las madres viven con sus hijos en una choza separada. Admitida como está la poligamia, el marido trata á todas sus mujeres por igual, ó como mejor le place, excepcion hecha de las princesas, y cuando mueren pasan á ser propiedad de su heredero.

Los príncipes eligen las mujeres á quienes se unen sin consultarlas, como tampoco á sus padres, y las repudian ó las venden cuando llegan á hastiarse de ellas. Las princesas tienen tambien el privilegio de escoger marido á su gusto y cambiarle á su voluntad, aunque no pueden poseer más de uno á la vez. Lo regular es que toman uno rico, le arruinan, se deshacen de él, toman otro y le repudian despues de haberle arruinado, y así sucesivamente. Los hijos no suceden nunca más que á su madre.

Las mujeres cultivan el campo, están encargadas de todos los cuidados domésticos, y deben, en general, proveer á la subsistencia y á las necesidades de la familia. Los príncipes y princesas dominan á los grandes y les tratan con desprecio, hasta el punto de que pueden venderlos. A su vez los grandes tratan con mayor desprecio aún á sus vasallos: y en cuanto á las mujeres, como que son los séres más débiles, no hay para qué añadir que forman el último peldaño del orden social; así es que no se presentan ante sus maridos sino en una actitud humilde, les sirven de comer, y no se alimentan sino de lo que desechan ellos. Este estado de abyeccion, igual al que se observa entre los malayos y los negros del Grande Océano, es comun á todas las mujeres, á excepcion de las prince-

sas, y en sus molestias periódicas sufren en una cabaña aparte la misma reclusion que las de los pueblos cobrizos del Norte-América, no pudiendo comunicarse ni aún con la persona que las lleva el alimento.

Por lo demás, en un país tan fértil, rara vez se deja sentir el hambre; de manera que en estos pueblos no es frecuente, como en la generalidad de las tribus salvajes, que los ancianos, los enfermos, las mujeres y los niños, abandonados á su desnudez y á su miseria, sucumban en monton por falta de todo género de alimentos, aún los más groseros y repugnantés.

MANUEL ALONSO MARTINEZ.

(*Se continuará.*)



## LOS TRADES UNIONS Y EL LOCK-OUT EN INGLATERRA

Miéntas se propagaba el socialismo por todos los países del continente y ensayaba en vano introducirse en Inglaterra, la numerosísima clase de obreros de aquel país, guiada por su espíritu práctico y positivo, rechazaba con desden las teorías hostiles al capital y á la propiedad, proclamadas ruidosamente por los sectarios de aquella escuela en toda Europa, y principalmente en Francia, donde se esforzaban por probar que el jornal ó salario es la última forma de la esclavitud, y que urge cambiar esa forma, trasformando al asalariado en asociado. Desgraciadamente para tales teorías, el ensayo verificado de antiguo en Inglaterra, como las asociaciones cooperativas, habia demostrado ya que la condicion del obrero asociado no es en todos casos preferible á la del obrero asalariado, y que las teorías de los turbulentos amigos del socialismo debian, por lo ménos, inspirar alguna desconfianza.

Sin embargo, las leyes inglesas, léjos de oponer obstáculos á la propaganda de las doctrinas socialistas, permiten que en los *meetings* y en la prensa se discutan y ataquen libremente la propiedad, el capital y las antiguas prácticas; y como si esto no bastase para hacer mofa de semejantes doctrinas, que tanto asustan

á los hombres del continente, desde 1848 se complace Inglaterra en dar asilo á considerable número de los prohombres del socialismo, dejándolos ejercitar libremente su fanática predicacion por boca de los Luis Blanc, Karl Marx y otros de la misma especie. Inglaterra tiene confianza en el espíritu práctico de sus hijos, en el buen sentido positivo que ha hecho de aquella tierra la patria clásica de la economía política, el laboratorio de las grandes reformas económicas y de la mayor parte de los adelantos industriales. Las máquinas de vapor, los telares mecánicos, los caminos de hierro y la libertad del comercio han sido allí ensayados y puestos en práctica, aunque la primordial idea de uno ú otro invento fuese hija de distintas naciones. Á la iniciativa y al ejemplo que desde hace un siglo da Inglaterra al mundo económico, industrial y comercial, se debe esencialmente la perfeccion y organizacion de los métodos mecánicos ensayados á porfía en todos los demas países que blasonan de civilizados.

Á ese buen sentido británico, tan enemigo de la rutina como de la utopia, se debe tambien que el obrero inglés sea inaccesible á las locuras socialistas, y comprenda instintivamente, no sólo que la propiedad y el capital se hallan muy distantes de ser tiranos que convenga destruir, sino que ninguna analogía tiene el salario con la esclavitud. El obrero inglés comprende que lo esencial no está en la forma ó denominacion con que percibe su jornal, sino en el fondo, en la sustancia de lo que recibe, y su buen sentido le hace preferir un salario seguro á una pequeña parte en ganancias eventuales.

Las clases obreras de Inglaterra se ocupan de antiguo en buscar medios para aumentar el tipo de los jornales ó impedir su descenso. Para lograrlo fundaron el *Trade Union* y los *Trades Societies*.

Considerando que el trabajo es una mercancía como otra cualquiera, los promovedores de esas asociaciones han apelado á cuantos recursos han creído conducentes para sostener el precio de esa mercancía, tratando al mismo tiempo de aumentarlo progresivamente, de manera que el obrero pueda obtener en la medida de lo justo y equitativo un aumento de retribucion proporcionado á las ventajas que el progreso de la industria reporta á los dueños de fábricas.

Los medios de que se han valido los directores de los *Trades Unions* han producido alguna vez daños positivos y han sido dignos de reprobacion por su carácter de monopolio y por el relieve que daban á los errores del principio prohibitivo exagerado, que producía escasez de la mercancía trabajo, y ponía á su disposicion los fabricantes. En 1867 el Parlamento inglés se alarmó de este estado de cosas, y oradores eminentes demostraron que la práctica del monopolio y los errores del proteccionismo justificaban la formacion de los *Trades Unions*; justa represalia con que trataban de conseguir los obreros la elevacion del tipo de los jornales por los mismos medios que ponian en práctica los dueños de manufacturas para aumentar sus ganancias. La institucion de los *Trades Unions* fué considerada entónces como un elemento intermedio entre obreros y fabricantes, ó sea entre el productor y el consumidor de trabajo, pudiendo ser tales asociaciones un instrumento fecundo que condujese á la recta aplicacion del principio de la division del trabajo. Los informes del Parlamento inglés en 1867 anunciaron al mundo la organizacion resistente de las referidas asociaciones, su importancia económica, y las cosecuencias trascendentales que producirian esas instituciones nacientes que, bajo la forma de asociacion de obreros, denunciaban un hecho nuevo y desconocido hasta entónces, como lo fué, sin duda, el que reveló á los pensadores el ilustre economista Bastiat en sus escritos sobre *la liga* contra las leyes de cereales.

Los *Trades Unions* no procedian del principio socialista, ántes bien emanaron de un pensamiento puramente económico; pero los errores y abusos de sus prácticas dieron pábulo á los socialistas para fundar con arreglo á su organizacion, explotando lo malo y apartando lo bueno, la informe máquina denominada Asociacion Internacional de trabajadores, que tanto alarma y aterra á la sociedad.

El pensamiento de los fundadores de la Internacional, organizada segun el modelo de los *Trades Unions*, se encaminaba en su origen al aumento del tipo de los jornales por medio de las huelgas y otras manifestaciones análogas; pero difería de aquellos en el hecho de constituir á los trabajadores en asociados, en vez de asalariados ó jornaleros, sometiendo el capital á la dictadura del trabajo, propagando entre las clases obreras todos los demas prin-

cipios del socialismo, y aspirando, por último, al predominio político.

Para formar idea exacta de la Internacional y explicarse su rápido desarrollo, es necesario conocer la historia de los *Trades Unions* y los datos publicados por S. A. el Conde de París sobre la Asociación de obreros en Inglaterra.

En 1869 las asociaciones de obreros unionistas acudieron al Parlamento solicitando que los *Trades Unions* fuesen legalmente autorizados, á fin de que pudiesen gozar la protección de las leyes. La información parlamentaria produjo un *bill* proponiendo la legal existencia de los *Trades Unions*, y en Agosto del mismo año se votó con tal objeto una ley.

Hasta esa época los *Trades Unions*, organizados en su mayor parte como sociedades de seguros mutuos, tuvieron, no obstante, por principal fin sostener y fomentar las huelgas, creyéndose sostenidos por las disposiciones de 1839 relativas á los *Friendly Societies*.

Una sentencia del Tribunal de la Reina llenó de confusión y ansiedad en 1869 á los directores de esos centros de asociación.

Un *Trade Union* de Bradford llevó ante los tribunales de aquella ciudad al recaudador de sus fondos, por extravío de ciertas cantidades. La demanda fué desestimada, apoyándose el tribunal en que la existencia del *Trade Union* demandante no estaba suficientemente establecida por la ley. Elevada al Tribunal de la Reina la apelación de los unionistas, confirmó aquel la sentencia del de Bradford, fundándose:

1.º En que las asociaciones dependientes de los *Trades Unions* con el nombre de *cloutiers*, ó con otras denominaciones, aunque en cierto modo tenían el carácter de sociedades de socorros mutuos, predominaba en ellas el de protección á las huelgas.

2.º En que teniendo por objeto intervenir en éstas y en los motines de los obreros, eran sociedades cuyas tendencias conducían á la restricción del comercio, y, por lo tanto, había que considerarlas como ilegales.

Esta sentencia produjo grande alarma entre los afiliados de los *Trades Unions*, algunos de cuyos centros poseían fondos considerables que la sentencia del Tribunal dejaba sin existencia y protección legal, pues no habiendo una ley especial para las so-

ciudades de socorros mutuos, la antiquísima ley comun relativa á las sociedades era insuficiente para garantizar los intereses metálicos de las asociaciones.

Aunque hace largo tiempo que fueron abolidas en el Reino Unido todas las servidumbres, la rutina á los hábitos contraidos ha conservado hasta no há mucho ciertas restricciones que impedían á los obreros disponer libremente de su trabajo. Hasta fines del siglo xviii, y en diferentes casos, el Parlamento ha intervenido en el tipo á que se debían ajustar los jornales. Recuerdo, entre otras, las disposiciones que sobre este particular adoptó despues de la peste de 1848, y las disposiciones adoptadas en 1865 en el condado de Warwick fijando á todo su territorio el tipo de los jornales por trimestres, é imponiendo una multa á los amos que diesen jornal superior al establecido. Para los labradores el jornal no debia exceder de 4 chelines por semana desde Marzo á Setiembre, debiendo descender á 3 chelines de Setiembre á Marzo. En las cuencas carboníferas de Escocia el obrero estuvo sujeto hasta 1799 á una especie de esclavitud más ó menos disfrazada. Las disposiciones legislativas entónces vigentes le tenían privado de disponer de su persona llevando su trabajo á otras partes, imponiéndole la pena del látigo, y vendiendo su trabajo de una manera obligatoria cuando se enajenaba la propiedad de la mina. Á la sazón existian varias leyes para sujetar á los obreros á la voluntad de los amos. Citaré el *Masters and servants act*, recientemente abolido, segun el cual la palabra del amo seria siempre creida en todas las contestaciones ó dificultades relativas al jornal. Aquellas leyes prohibían bajo penas muy rigurosas la fuga de un obrero á extraños países, y hasta existieron algunas bajo el reinado de Eduardo II que ordenaban se cortase una oreja al obrero que cometiese por tercera vez el delito de tomar parte en combinaciones dirigidas á procurar aumento en el jornal. Tan duros cástigos fueron poco á poco modificándose, pero se aplicaron con inflexible severidad hasta 1824. Este estado de cosas, y la tasa impuesta al pauperismo, dieron márgen á que la exasperacion creciese más cada vez, multiplicando los motines y las huelgas hasta el punto de verse los amos obligados á socorrer á los amotinados faltos de todo medio de subsistencia, y á protestar contra la abusiva intervencion de ciertas leyes que se inge-

rian en el dominio del trabajo. La pena de muerte impuesta al obrero que rompiese una máquina ó telar no bastó á impedir el estado de exaltacion en que estaban las clases trabajadoras. La desolacion y la miseria cundian por todas partes, especialmente en el distrito de Nottingham, y sobre todo en la ciudad de Yorck, donde en el año 1813 se ahorcaron, por esta causa diez y nueve obreros.

De tan violentos hechos surgieron sociedades secretas, y de ellas nacieron despues los *Trades Unions*, nutridos desgraciadamente en los enconos de aquella situacion, creados para dirigir y fomentar las huelgas y demas medios de resistencia. Como primer ensayo aparece la sociedad de fundidores de hierro, creada en 1819, que es hoy uno de los *Trades Unions* más ricos y poderosos de Inglaterra.

En tal estado de cosas el espíritu de sensatez y de justicia, que en la Gran Bretaña ha sabido siempre hermanar la reforma con el progreso y con las exigencias de la época, provocó la modificacion de las leyes penales y del régimen de las cárceles, suscitando aquel admirable conjunto de reformas económicas propuestas y sostenidas por Roberto Peel, Cobden, Huskisson y otros hombres de Estado, que lograron dar satisfaccion á ciertas exigencias de Irlanda, preparar el gran acto de la emancipacion de los esclavos, y rëndir tributo á nuestra civilizacion, librando á las clases obreras de los restos de una legislacion bárbara y opresiva.

Las antiguas leyes fueron abrogadas en 1839, y el Parlamento votó en conjunto las leyes cuya tendencia era mejorar la suerte de los que vivian de su trabajo, sujetándolos á una prudente legislacion que, si bien no autorizaba sus motines y huelgas, hacia ménos precaria su existencia, calificando sólo de delincuentes á los que ántes denominaba criminales. Tambien reformó el Parlamento las leyes sobre cercales y el régimen prohibitivo, así como la ley sobre el trabajo de los niños y mujeres en las manufacturas; prohibió el sistema de pagar los jornales en especie; concedió particular proteccion á las asociaciones de socorros mutuos; organizó las cajas de ahorros; y, por último, reformó la ley electoral, haciendo posible que lo selecto ó privilegiado por el talento entre la clase obrera pudiese tomar parte en la gestion de los negocios públicos.

Esto hizo la juiciosa y sensata Inglaterra; mas no debe extrañarse que no desapareciese en un día el espíritu de hostilidad engendrado por la desigual legislación que había creado una situación de guerra abierta entre los obreros y los jefes ó dueños de industrias ó propietarios, haciendo nacer los *Trades Unions* para dar cierta organizacion á los obreros, facilitándoles recursos con que defenderse en la lucha contra la proteccion especial que las leyes concedian á los jefes de industria. En vano fuera pretender que instrumentos creados para luchar se convirtiesen repentinamente en elementos de conciliacion, pues su origen (sin que yo pretenda justificarlo) se explica, y á mi ver tiene por causa los errores de leyes brutales y de bárbaros procedimientos.

El socialismo ha hecho escasos prosélitos en Inglaterra, donde predomina un espíritu esencialmente práctico, poco aficionados los ingleses á sueños y teorías que no ha sancionado la experiencia. Aunque los *Trades Unions* existen desde hace largo tiempo, casi todos con el carácter de sociedades secretas, la informacion recientemente verificada sobre la organizacion de estas asociaciones ha demostrado que son extrañas á las doctrinas ó principios del socialismo ó comunismo, y que ni han pensado en hacer del jornalero un asociado, ni ven un enemigo en el capital. Las teorías sostenidas en los *Trades Unions* nada oponen á las doctrinas favorables al salario ó jornal; les preocupa principalmente el lograr el mayor aumento posible y desarrollar el comercio del trabajo; empleando á veces medios por desgracia peligrosos, pues el espíritu de clases que los domina los conduce á monopolizar el principio de la libertad de las transacciones. Pero si bien quieren que su mercancía no descienda, nunca han pensado en cambiar la forma actual de la sociedad, ni en perturbar la faz económica del mundo.

Los *Trades Unions* se ocupan en iniciar las reformas que interesan á las clases obreras, conservando muchos de ellos el carácter de sociedades de socorros mutuos para los asociados que se imposibilitan por enfermedad ó causa imprevista; aseguran también la pérdida de herramientas, y garantizan pensiones vitalicias para ancianos ó enfermos, encargándose de los gastos de entierro.

Algunas de estas sociedades, especialmente las denominadas *Trades Societies*, no tienen carácter mixto, ántes bien se consa-

gran exclusivamente al comercio del trabajo. La organizacion de los *Trades Unions* y de los *Trades Societies* varía segun las necesidades locales de los puntos en que residen; pero parten de una base uniforme, que consiste en la cotizacion ó contribucion que permite á la asociacion disponer de recursos necesarios á los fines de su instituto. En varias sociedades la suscripcion es de un *penny* por semana; en otras llega á 65 (130 pesetas) anuales, habiendo en algunas un derecho de entrada bastante subido.

Por lo comun la cotizacion es igual para todos los socios, excepto en el *Trade Union* de tipógrafos de Lóndres, que ha adoptado una contribucion proporcionada al jornal que gana cada individuo asociado, distribuyendo tambien los socorros con arreglo al mismo sistema. Un consejo ejecutivo elegido cada año por votacion secreta, con su presidente, tesorero y secretario, dirige los asuntos de la asociacion. Á los individuos de este consejo les pagan como se acostumbra en algunas sociedades anónimas, esto es, por medio de fichas de asistencia. El presidente, el tesorero y el secretario reciben sueldos fijos. Una de las razones que constituyen la superioridad del espíritu práctico inglés estriba en que comprende que todo trabajo, sin exceptuar el intelectual, merece justa y equitativa retribucion; así es que al fundar cualquier asociacion ó empresa, cuida ante todo de retribuir convenientemente á los que han de dirigirla y llevarla á cabo, para darles cuantas probabilidades sean posibles de estabilidad y duracion. En Francia, por el contrario, las asociaciones obreras fundadas desde 1848 hasta nuestros dias se han negado siempre á retribuir á los gerentes, como fuera justo, haciendo obligatoria entre los asociados la administracion, y constituyendo, por consiguiente, direcciones que sólo desean cumplir cuanto ántes con una obligacion enojosa, lo cual es causa de la desorganizacion y muerte de dichas asociaciones. Los *Trades Unions* deben principalmente su gran extension y la influencia que han adquirido á la habilidad é integridad de sus administradores, interesados en que permanezcan y vivan mucho. Aunque carecen de toda intervencion legal y manejan fondos cuantiosos, rara vez han tenido esas asociaciones que deplorar malversaciones de sus intereses, merced al de cada cual de los asociados, que garantiza la buena eleccion de las personas en quien se deposita la confianza.

El consejo ejecutivo, siempre escogido admirablemente, se encarga de las negociaciones con los dueños de fábricas ó propietarios; toma las decisiones relativas á las huelgas; fija los socorros mutuos sobre salarios, y admite ó rechaza la admision de socios.

La Asamblea general, por su parte, no sólo examina las cuentas y la administracion del consejo ejecutivo, sino vota el presupuesto de gastos y las cuotas ó imposiciones.

Esta organizacion, sencilla por lo regular, se complica en algunos *Trades Unions* por las condiciones especiales de la localidad en que deben funcionar, tomando en determinados casos la forma de una especie de federacion. Cuando tal sucede, cada grupo constituye un ramo especial que abraza todo un distrito industrial, eligiendo un comité local que forma su fondo especial. Algunos *Trades Unions* que se encuentran en este caso abrazan un número considerable de industrias, y eligen consejos ejecutivos compuestos de delegados de cada industria: carpinteros, ebanistas, albañiles, herreros, etc., etc.; eleccion que se hace cada semestre, con sus empleados, pagados y elegidos por sufragio de todos los socios reunidos.

En varias de estas sociedades cada industria administra separadamente sus fondos, pero siempre bajo la expresa condicion de ponerlos á disposicion del comité principal cuando se juzgue necesario. En otras el sobrante de fondos de que disponen, despues de cubiertas todas las obligaciones, debe ingresar en la caja principal, ya para atender, si es preciso, á las necesidades generales, ya para efectuar repartos, previamente estipulados, entre las diversas industrias que han contribuido más ó ménos cuantiosamente á la creacion de la caja del *Trades Unions* á que corresponden. El socio perteneciente á una industria, que cambia de domicilio, se encuentra al cabo de un año afiliado de derecho á la industria dominante ó establecida en la localidad de su nueva residencia, bastándole para ello una tarjeta que le entrega el *Trade Union*, y le sirve de título ó introduccion para con sus nuevos compañeros. El color de esta tarjeta varia segun las condiciones del socio. Al que no cuenta un año de afiliado se le entrega tarjeta azul. Anualmente se designa un color especial para aquellos á quienes por motivo de mala conducta han despedido sus patronos más de una vez. El color rojo indica siempre mala

nota; y por último, la tarjeta negra es considerada como la mejor, siendo en realidad una especie de certificado ó cédula que atestigua las condiciones de carácter, la conducta, y sobre todo la opinion que goza el interesado entre sus mismos compañeros.

La informacion parlamentaria sobre los *Trades Unions* mencionados no se cuidó de hacer su estadística, sin duda por ser de todos conocidos, y porque se encuentran infinidad de ellas comprensivas del personal y recursos con que cuentan.

Una de estas estadísticas, que tengo á la vista, arroja los siguientes datos:

Asciende el número de los maquinistas asociados á 30.000; su suscripcion ó fondo anual se calcula, por término medio, en 2.172.125 pesetas; su gasto anual en 1.229.300 pesetas, teniendo en uno de estos últimos años una reserva que subía á la importante suma de 3.500.000 pesetas. La asociacion de mineros es aún más numerosa, pues cuenta 35.000 socios. Los carpinteros, ebanistas, albañiles, herreros, fundidores y tejedores del *Lancashire*, forman verdaderos ejércitos.

Un precioso documento, debido á un ilustrado publicista, da las cifras siguientes como término medio de los *Trades Unions*, y permite formar idea de los recursos con que generalmente cuentan la mayor parte de los locales. En 262.200 pesetas calcula la renta anual de cada una de ellas, procedente de los recursos siguientes: derechos de entrada de cada socio nuevo, 6 pesetas 25 céntimos; cotizacion por semana, 1 peseta 25 céntimos, más 31 céntimos por trimestre: lo que hace subir la contribucion anual de cada individuo á 66 pesetas 25 céntimos. El gasto anual, con arreglo al tipo indicado, lo hace subir á 168.550 pesetas; resultando, por tanto, un excedente de 83.650 pesetas para la reserva ó fondo general.

El gasto lo distribuye así: 40.875 pesetas, socorros mutuos; los *Trades purposes* y gastos generales, 69.750 pesetas; sueldos de empleados, fichas de asistencia de los delegados del consejo, gastos de impresion de documentos y cuentas, alquiler de las oficinas y salas de reunion, 57.685 pesetas.

La distribucion de los dos primeros capítulos se hace con arreglo á las siguientes bases:

Socorros mutuos. 1.º, en caso de enfermedad, 15 pesetas por

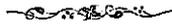
semana, durante un máximum de 26 semanas; despues 7,50 todo el tiempo necesario: 2.º, socorro á los ancianos (*superannuation*), 6,25 por semana á los que son socios desde hace más de 12 años; 8,75 á los que lo son desde hace 18 años; 10 á los que lo son hace más de 25 años: 3.º, gasto de entierro de un socio, 87 pesetas 50 céntimos, si aún no ha cumplido 6 meses de afiliado; si lleva más de un año, 300 pesetas.

NEGOCIOS DEL TRADE UNION. 1.º, sostenimiento de las huelgas aprobadas por la sociedad: cada individuo que está holgando percibe 12 pesetas 25 céntimos durante las 12 primeras semanas; 7,50 durante las 12 siguientes: 2.º, el socorro que se da á los socios que están sin trabajo, cuando no han sido despedidos por holgazanería ni mala conducta, está fijado en casi todos los *Trades Unions* en 18 pesetas 75 céntimos por semana: 3.º, el seguro contra la pérdida completa de herramientas se paga 125 pesetas: 4.º, prima de emigracion, 150 pesetas: 5.º, socorro á los heridos: 6.º, socorro concedido á otras sociedades pobres para ayudarlas y sostener las huelgas.

Tal es el mecanismo de los *Trades Unions*, los socorros que otorgan y los fines que se proponen. Veamos ahora cómo comprenden sus negocios, ó sea la intervencion que pretenden tener en las huelgas.

EL MARQUES DE BEDMAR.

(Se concluirá.)



## RESPUESTA Á UNA CARTA DEL SR. D. JUAN BRAVO MURILLO

TRANSCRIBIENDO OTRA DE UNA DAMA, AMBAS INSERTAS EN EL NÚM. 10 DE «LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD.»

---

Mi ilustre amigo: Avergonzado estoy; porque *diez por diez son ciento*, y no es ménos cierto que cien dias van á mediar desde la pregunta á la respuesta (1). Disculpas, explicaciones, ninguna encuentro de mi tardanza. Recuerdo que, de abogado, habia negocios desgraciados que se me iban quedando rezagados, y

---

(1) Alude á los diez números de esta Revista que van publicados desde que se insertó la carta del Sr. Bravo Murillo.

nunca encontraba ocasion para desatar la cuerda, y leer la carpeta, y hacer ánimo de empezar á estudiarlos. Eran generalmente los que tenian fama de dificiles, los que versaban sobre materias en que no estaba yo muy *versado*. Pero ninguno he visto tan difícil como éste; y hasta sospecho que demasiado lo conoce V., y que se está gozando y sonriendo de mi apuro, y cuanto más tardo en contestar, más.

Yo no he visto cosa mejor hilada, más natural, más sencilla, ni más oportuna. Duro de creer se me hace, sin embargo, lo de encontrarse cosa buena en un carruaje de punto; durísimo que se decidiera V. á leer el papel, y luego á transcribírmelo—¡y cuidado que tiene letras!—con intento de publicarlo; admirable lo ordenado, metódico y correcto del sueño de la dama; sin ejemplo eso de soñar diálogos y razonamientos, y luego retenerlos; pasmoso que la señora E.,—muy señora mía,—en vez de escribir tanto y tan bueno como escribió, no prefriese irse á contárselo á su amiga... Pero, si á eso vamos, no podría uno referir nada curioso, ni bonito, ni peregrino; y, para poderse contar, tendrian que ser las cosas vulgares y fastidiosas. Fuera de que le sobra á V. autoridad y crédito para que se le deban creer lances mucho más inverisimiles, y para poder decir lo que un Padre Lector de Filosofía, cuando los impertinentes discípulos le hacian objeciones que le causaban algun embarazo: «Mire, calle: ¿no basta que yo lo diga?»—A mí me sobra con eso; más digo: el que fuera capaz de inventarlo todo, podría dar lecciones *de inventione*, no digo á Ciceron y á Quintiliano, sino á cuantos novelistas y dramaturgos han ganado, desde entónces, inventando, su pan y su fama.

Lo que me abruma—esto sí que lo digo serio—me põstra y anonada es que, hallada esa alhaja, ese precioso dije literario, se me dedique á mí... ¿á mí?—Mi padre, que esté en gloria, tenia cosas de esas: al ver un pobre mendigo dispuesto á contentarse con muy poca cosa, dábale, cuando podia, que no era rico su merced, una peseta, y luego se quedaba parado contemplando los extremos y visajes de regocijo en que el pobre prorumpia, así sorprendido. Lo digo persuadido y conmovido: V., Sr. D. Juan, *hará, sin pensarlo, célebre nuestra correspondencia.*

Dice V. muy bien: no hay mejor aliado que las damas, y causa que ellas patrocinan es causa ganada. Siempre que proceden libre y espontáneamente, sin tener que condescender con exigencias imperiosas é interesadas, ni dejarse arrastrar de alguna pasioncilla, de su boca fluye abundante, copioso, irresistible

ble, el buen sentido práctico. Es cosa demostrada: ellas son las autoras de casi todas esas útiles máximas, ya de caudal comun, que tan frecuentemente se convierten en buen consejo y oportunas advertencias en las dificultades de la vida. Yo me conformo: sométanse á un jurado femenino—y para pertenecer á él no exijo más que buena vida y costumbres—las teorías utópicas, los sofismas de la Internacional, los absurdos horribles de la *Commune*, y todos quedarán desechados, proscritos, despreciados. Un hombre, en vistiendo la túnica de filósofo y convocando gentes á oír novedades, está autorizado para decir y sostener toda clase de desatinos. A centenares pueden contarse los hombres de más que medianos talentos que á sabiendas los han empleado en fascinar, engañar, seducir, pervertir y perder á sus semejantes. ¡Qué pocas mujeres, aún entre las escritoras y literatas, que es la especie ménos femenina entre ellas, han incurrido en semejante vileza! Y es que por nada de este mundo consienten en mancharse ni ponerse feas; y manchado, y feo, y torpe viene á quedar y ser el envenenador de la especie humana.

Y porque tanto importa tener y conservar las mujeres de nuestra parte, y no hay cosa que más ligue que el interés, discurremos un momento sobre el desprecio con que las tratan los enemigos de la sociedad y el envilecimiento á que se proponen reducirlas. Toma es éste de importancia suma, y que con sólo enunciarse demuestra lo que desde un principio asegurábamos: que nuestros esfuerzos no habrían de limitarse á desenmascarar y combatir á la Internacional, sino á cuantos, con diferentes nombres, ó sin ninguno, trabajan por destruir la familia, la patria, la religion, la moral; más claro, todos aquellos santos vínculos con que el sapientísimo Creador ligó y aseguró el orden futuro, la conservacion y la dignidad de la especie. A tal punto, y tan claro lo veo yo, que si se organizase una universal conspiracion de todos los animales contra el hombre, para arrebatarle su imperio y supremacía sobre toda la creacion, y reducirle al ínfimo grado en la escala de los vivientes que pueblan la tierra, no se podria acudir á medios más conducentes y eficaces que los que con asombro vemos adoptados por esos individuos, que parecen cansados de ser hombres y ganosos de acabarse de doblar sobre la tierra para sólo mirarse en ella, despidiéndose de todo pensamiento, de toda idea, entregados á los instintos más materiales y más groseros. Bien que ¿quién no descubre, á poco que observe, que lo primero á que renuncian, aquello de que apresurados se

desnudan los modernos enemigos de la sociedad, es el buen sentido y la recta razon?—De donde proviene la mayor dificultad de esta guerra, y la casi imposibilidad de obrar conversiones entre ellos. ¡Cómo! cerrados los oídos á todo convencimiento; profesando que no hay que atender á otros argumentos más que á los derivados de la material y sensual conveniencia, claro está que con ellos son perdidas todas las especulaciones y las más concluyentes demostraciones. Y hasta ocurre la extraña idea de que es perder tiempo emplearlo en persuadirlos, como no sea que, en el estado á que se encaminan, poco tardarian en hacerse imposibles hasta el desenfreno, y la embriaguez y la crápula; porque algun orden, algun sistema, algun simulacro de razon exige hasta esa misma universal consagracion al vicio, á que parece se reducen todas sus aspiraciones. Pero quédese esta tremenda verdad para desarrollada en otra ocasion, y volvamos á la suerte que reservan á la mujer los osados innovadores.

No hay error más grave y transcendental, en estas materias, que el de imaginar que los *internacionalistas* y sus semejantes son buenos amigos de las clases pobres, y que somos sus malos enemigos nosotros. Aún no hemos empezado á hablar, aún no estamos descubiertos, y ya estamos calumniados. Por sana filosofia, por principios religiosos, que son la verdadera filosofia, queremos eficazmente el bien de todos nuestros hermanos. ¡Cómo hemos de querer, siendo así, ni la miseria ni el envilecimiento del trabajador?—Lo que sí decimos, lo que sostenemos es que su bienestar no se conquista con la petulancia, con el espíritu de rebelion, con la vida suelta y viciosa, con aquel aire que va proclamando: «Yo soy hombre para aspirar á mucho, para emprenderlo todo, pero para trabajar poco; yo me encuentro disgustado y como de tránsito en mi esfera, espianando la ocasion de ascender al *noble, socorrido oficio de revolucionario*.»—¿Y quién ha de pagar caro semejante servicio?—El jornalero morigerado, asistente, digno, verdaderamente ilustrado, es buscado, solicitado y siempre bien pagado. A poco él y su familia se identifican con el fabricante, y no pueden pasarse el uno sin el otro, y forman una sociedad indisoluble, como fundada en la mutua conveniencia, en la necesidad.

Preguntad si no á la mujer del jornalero de cada una de estas dos clases, qué es lo que pasa en sus casas, en lo íntimo de sus familias. Apénas el jornalero se siente inoculado, contagiado del espíritu de insubordinacion, agitado con vagas inquietudes y as-

piraciones, avergonzado de la mansedumbre y de la resignacion, cuando cesa repentinamente la paz, la cordialidad, el buen acuerdo en aquel hogar. Avergüenza su modestia, sabe mal el pan, no calienta el fuego, no abrigan las ropas, no satisface el vestido y el calzado, y á una invencible pereza y aversion al trabajo acostumbrado, acompaña un vago deseo de goces casi desconocidos y hasta allí nunca apetecidos. Empiezan á repugnar en un mismo grado el encierro y sujecion del taller, y el asilo doméstico. Todo da en parecerle intolerable é injusto, lo discute todo, contra todo se rebela el infeliz; y tal cambio se obra en su carácter, que ni él se encuentra bien entre los suyos, ni ellos tienen sosiego en su presencia. Busca desahogo entre sus compañeros, y se forman reuniones de ociosos en que, entre el vino y el tabaco, se discute la creacion entera, y se fortifican los malos propósitos. Algun miserable, apóstol asalariado de paradojas y sofismas, atiza el fuego y exagera el descontento y desasosiego, y hasta suele pagar el precario jornal de la turbulenta holgazanería. Pero no hay ejemplar de que tan vil salario se emplee en provecho de la familia: dinero de maldicion, se va derecho á la taberna y al estanco, cuando no al garito y á todo género de desenfreno. De vuelta á casa á dar algun descanso al tan maltratado cuerpo, se encuentra con un horrible cuadro de miseria y desolacion; y en vez de entrar en sí y reconocer que todo proviene de la ociosidad y el vicio, lo atribuye á mala suerte, á desigual distribucion de la felicidad en la tierra, y se aferra más y más en sus proyectos destructores. ¡Pobre de su esposa, y pobre de la madre de sus hijos! no le queda ni la esperanza del arrepentimiento; en el fatal camino emprendido no hay ejemplo ni casi posibilidad de reconocimiento ni de retroceso. Por disuelta puede darse la familia en que penetró la plaga de la rebelion, y cada uno de sus individuos parece predestinado á miserable vida y desastroso fin.

¡Qué diferente era la suerte de las mismas familias ántes de haber probado los padres el amargo fruto del árbol del mal! No es que nos propongamos ponderar la dicha de nuestros jornaleros. Las privaciones, la falta, por desgracia frecuente, de lo necesario, son males positivos á no dudarlos; pero no es ménos evidente que la pobreza resignada es mil veces preferible á la miseria desesperada... ¿Y qué diríamos del insensato que prendiese fuego á su choza porque se le llovía, ó que arrojase todos sus vestidos porque no le abrigaban á su gusto?— Lógico parece en el necesitado el procurar agregar algo á lo poco que tiene, y no aspirar

á lo imaginario porque carece de lo preciso. La mujer pobre hace milagrosas combinaciones de la misma pobreza cuando ve al cabo aprecio, cariño, resignacion de parte de su compañero. Ángel del hogar, depósito inagotable de abnegacion y de ternura, ¡cuántas veces sabe ingeniosamente convertir la misma privacion en chanza, y con su peculiar gracia, el mismo grosero pan en esquisito manjar! Pero cuando se ve constante, sistemáticamente menospreciada y despreciados todos sus esfuerzos por agradar y traer felicidad á casa, una de dos: ó se atige, y enflaquece, y se marchita, y sucumbe, ó, viendo que es la amargura y la desesperacion su suerte, se convierte de mujer en furia, y llega en perversion más allá que su compañero y maestro.

Bien lo saben ellos: así que ningun fascinador, ningun embustero tratante en sofismas y enredos, se dirige á las mujeres; y de ellas se recatan cuidadosamente sus maridos cuando empiezan á sentirse ganados por teorías imposibles.

Voy á referir á V. un diálogo familiar que escuché una de las pasadas noches de verano, y no he podido olvidar. Con las ventanas abiertas, hablaban en una buhardilla de mi casa Juan, oficial de zapatero, y creo que buen oficial, y su mujer Rosa, dormidos ya los niños, que tan malas siestas nos dan á todos los vecinos. Es cosa muy breve.

*Rosa.*—Tarde es ya; estaba con cuidado...

*Juan.*—Eso me dicen todos, que te tengo mal acostumbrada...

*Rosa.*—Y ¡quiénes son esos señores que se emplean en arreglar nuestra casa? Si á ellos les cansa la suya, que nos dejen á nosotros en paz.

*Juan.*—Me he despedido del maestro... Cuarenta reales gana en cada par de botinas de hombre; y yo necesito dos dias sin descansar ni á encender un cigarro para ganar treinta.

*Rosa.*—Malo es eso; ya se ve, mejor es ser maestro que oficial. Pero años van desde que empezaste á trabajar con él; y nunca te habia ocurrido eso. Aquí andan compañeros... ¡Cuánto va á que te han hecho caer en esa cuenta Santiago y Cristóbal, y á que te han convencido de ello en la taberna? Si me dió en el olfato la novedad desde que entraste, y eso que no te acercaste á darme el beso de costumbre...

*Juan.*—Eso á tí no te importa. Los hombres pensamos, mientras vosotras cantais y coseis, ó cantais y guisais, ó cantais y rabiais... De aquí en adelante, ó acabo de ser zapatero, ó soy zapatero con dignidad. *El obrero...*

*Rosa.*—¿Y qué animal es ese? Artesano, zapatero habias sido hasta ahora: obrero llamaban en Toledo al señor canónigo encargado de la obra y fábrica de la Santa Iglesia. Pero vamos á ver lo que ganamos con el nuevo nombre. Tú *obrero*, llevarás gaban, fumarás puro, tomarás café, hablarás de política, leerás esos papeles que siempre te ponen de mal humor y te inspiran no sé qué odios y venganzas, y asistirás á juntas, y serás orador (¡tú? ¡qué risa!), y no pararás en casa, y trasnocharás, y ascenderás de zapatero á vago, y me hablarás de derechos, de organizacion de la clase, de huelgas, de... Yo obrera, coseré hasta desojarme y encorvarme, repartiré regaños y hasta injustos golpes á los pobres chicos, recibiré las visitas del casero intimándome que me vaya á la calle, y las del carbonero y el tendero, y luego vendrás tú de muy mal humor porque algunos de tus compañeros se han rendido al hambre y han transigido con el maestro, y prorumpiendo en palabras y en blasfemias, que suenan á mi oido como si ya estuviésemos en el infierno, y proyectando disparates y crímenes que ántes ni te ocurrían siquiera...

*Juan.*—¡Dale, dale!... No te hago caso. Bien dice el francés; las mujeres nos pierden, digo, la propia; sin ellas, á todo nos arrojaríamos. ¡Y qué razon tiene! «Si ahora no, ¿cuándo? Si ahora »que gozamos de tanta libertad y ningun riesgo corremos, hagamos y digamos lo que se nos antoje, no ganamos terreno dando »algun paso decisivo, ¿para cuándo lo dejamos? Día llegará en »que lloremos el tiempo y la ocasion que estamos perdiendo »ahora.» Tiene razon que le sobra; y entre tanto el hombre sigue explotando al hombre, y mi trabajo engordando al que no trabaja, y el aire y la luz son de todos, y el pan y la felicidad para unos pocos. No quiero, no quiero... ¡Malditos instrumentos de mi esclavitud! ¡yo os detesto, yo os abomino! ¡Andad léjos de mí!... (Aquí sonaron ruidos como de haber echado á rodar la mesilla con las hormas y toda la herramienta del oficio.) Yo juro no volveros á tomar en la mano. ¡Que trabajen ellos! ¡Que se calcen ellos!...

*Rosa.*—Tienes razon. Eso es, eso es. Lo mismo digo yo... (Y volvieron á sonar ruidos; y es que ella arrojaba tambien, y rodaban por el suelo, todos los trastos de sus labores.) Y ¿sabes lo que digo? Que debemos arrojar tambien los chicos por la ventana; que se crien ellos, ó que se mueran, ¿no es verdad? (Entónces se oyeron llantos y alaridos de niños, y gran confusion, y acudió la vecindad, y salió Juan, y bajó la escalera blasfemando.)

La familia estaba disuelta.

Porque no hay que esperar, quiero decir, que temer la llegada de esas horribles medidas generales que á los poseedores los desposcan, y á las madres les arrebaten sus hijos, destinándolos á criarse y engordar como los animales: esto no ha sucedido ni sucederá, y es increíble casi hasta para soñado. Antes ha de venir y está viniendo la rebelion contra Dios y sus leyes, contra la naturaleza, contra todo orden moral, contra todo orden; el desenfreno, el triunfo del apetito sobre la razon; el espectáculo de lo que seria el hombre sin religion, sin moral, y en abierta lucha con su destino y su fin.

La mujer, la mujer es la que todo lo pierde en este trastorno. Se trata de su degradacion, hasta rebajarla y convertirla en hembra, descargando sobre ella todo el peso de todos los deberes, para dejar al hombre expedito para todos los vicios.

La causa de la sociedad es, pues, la causa de la mujer. Ellas no pueden ménos de conocerlo y de aliarse con los defensores de la religion, la patria y la familia. No son ya las damas las interesadas; es todo el sexo el que en realidad peligra, el que acudirá con todo su influjo, con todo su poder á sostener y defender tan sagrados objetos.

Trabajemos infatigables por descubrir y propalar la verdad; hagámosla resplandecer como luz eléctrica, alumbrando á los buenos y deslumbrando á los enfermos y díscolos. De nuestra parte hemos de tener á la mujer, y con ella y por ella la definitiva victoria.

¡Albricias, amigo mio, albricias!

Ahora sí que comprendo que para nada sirvo; ni para lo material de contestar una carta. Esta no lo es, ni lo parece. Artículo ménos; porque en nada pára despues de tanto estrépito. Me temo que ha de quedar escarmentado V. de esta rara correspondencia.

Suyo admirador afectísimo,

FRANCISCO CUTANDA.

---

## SECCION HISTORICA

---

Sabido es que en la Asamblea legislativa francesa comenzó desde el día 4 de Marzo del presente año la discusión del proyecto de ley contra los afiliados á la Internacional. Como el asunto de que se trata es de tanto interés y transcendencia, publicamos á continuación la traducción íntegra de la ley votada por dicha Asamblea, ley que es el resultado del vivo sentimiento de propia defensa, que con justa razón se ha apoderado de la nación vecina, y que debe extenderse á todas las demas que se hallen en caso análogo, para que su acción unánime sea eficaz y poderosa, como las manifestaciones del espíritu público han comenzado á serlo.

Antes daremos un breve extracto del discurso que en ocasión tan solemne pronunció Mr. Tolain, uno de los fundadores de la Internacional en Francia, cuyas palabras merecen por varios conceptos quedar consignadas en esta Sección Histórica, como documento interesante y materia de estudio y consulta para nuestros lectores. En él se nota, como en la historia de la Internacional publicada por su consocio Fribourg, que apadrina el movimiento socialista bajo formas ménos destempladas que las que han predominado en la conducta de sus sucesores. Pero nótese á la vez en la Asamblea un enérgico sentimiento de repulsión contra las ruinosas y disolventes doctrinas del audaz y funesto socialismo.

**Discurso de Mr. Tolain (4 de Marzo de 1872).**

*(Extracto.)*

No piensa que la Asamblea haya creído que tratará de esquivar el debate. *(Movimiento.)* No quiere examinar la cuestión bajo el punto de vista jurídico. Teme que sea dirigido el proyecto contra la solidaridad que une á las clases obreras. Halla en el informe publicado en 18 de Marzo la prueba de que para muchos hombres, cuya generosidad de ideas y completa buena fe no es posible poner en duda, la cuestión no ha sido comprendida como los obreros, en cuya sociedad ha vivido largo tiempo el orador, la comprenden; y es una cosa que le ha sorprendido extremadamente. *(Movimientos diversos.)* ¡Si! Es un fenómeno extraño, y la cuestión es más importante quizás que todas las demas cuestiones políticas que muy justamente os interesan. ¿Cuáles son las causas que han impulsado á los obreros á establecer un lazo de solidaridad entre los trabajadores de todos los países?

En primer lugar puede haber esta consideración: que un traba-

jador extranjero reciba un salario menor que un trabajador nacional. Y se ha tenido la idea de impedir el envilecimiento del salario del trabajador extranjero por la concurrencia.

Tal vez se dirá que esta idea no era patriótica. Pero los capitalistas ¿no han suscrito acaso á negociaciones extranjeras? Y esto ¿no va en contra de las acciones francesas? El capital no tenía acepción de país. Los obreros no han podido nunca, por su parte, creer que el interes relativo á su salario podia ofender al patriotismo.

Los francmasones han sido una gran asociacion solidaria. Hemos tenido grandes asociaciones religiosas, que, como la Internacional, no colocan la idea de la patria por encima de la idea de solidaridad. (*Movimiento.*)

Se pretende que los obreros obedecen á una palabra de orden emanada del Consejo general de la Internacional, establecido, sea en Lón-dres ó en otra ciudad del Continente. El orador recuerda que en 1870, cuando fué llevado delante de la policia correccional, el procurador imperial acusó á la Internacional francesa de ser una sociedad extranjera. Para probar lo contrario, Mr. Tolain citó el art. 10 de los Estatutos, que deja en entera libertad á las sociedades de todos los paises con su existencia propia. El art. 14 confirma el art. 10.

Mr. Tolain entra en los pormenores de la formacion de la Inter-nacional, que tuvo lugar en ocasion de una visita de obreros franceses á Lón-dres, con motivo de la Exposicion universal. El orañor fué uno de los delegados de los obreros franceses; Fribourg otro. Las conferencias que tuvieron lugar giraron sobre la comparacion de los precios de la mano de obra, de los productos y de los salarios. En esta época fué cuando se redactaron los Estatutos; de ellos se publi-caron 10.000 ejemplares, y fueron enviados al ministro del Interior y al prefecto de policia, no para pedirle su autorizacion (*¡Ah!...*), sino para que conociesen la formacion de la Asociacion, que no abrigaba los temores de la publicidad. No queriamos la autorizacion, porque considerá-bamos que en un pais libre este era un derecho. (*Exclama-ciones á la derecha.— Viva aprobacion á la izquierda.*) Si vosotros sois más liberales que yo, probadlo rechazando la ley.

Siempre se debe ser libre para fundar una asociacion cuando se ha avisado á las autoridades de su país y se acepta la más grande publicidad. A nuestra comunicacion no se contestó. No quisimos aceptar ningun patronato político; y esto nos valió muchos odios de los partidos, y fuimos tratados como los antiguos cristianos, á quie-nes se entregaba á las fieras de los circos. (*Movimiento.*)

La Internacional ha podido mezclarse en las huelgas, pero no las ha provocado.—La Internacional no podia impedir las huelgas. Cuando estas se llevaban á cabo, nuestro deber era sostenerlas.

Recuerda que la Asociacion Internacional ha apoyado la huelga de los obreros broncistas de París contra los fabricantes, porque esta-

ba á su favor la justicia, y la oposicion de los fabricantes tenia un color político; y ha rehusado sostener la de los sastres porque era inoportuna é injusta. En cuanto á la huelga del *Creusot*, la Internacional no ha puesto jamas en ella la mano ni ménos intervenido; y *Assí*, en el tercer proceso relativo á la Internacional, ha declarado que él no formaba parte de ella, pero que, al salir él del tribunal, esperaba ser uno de sus miembros. Cuando una huelga exista, y la Internacional la crea justa, no dice que no la sostendrá.—La cuestion de huelgas es muy grave y ha conducido á muchos desórdenes: testigos de ello *Aubin* y *Ricamarie*. La Internacional no ha intervenido en nada. (*Una voz*: Pero las ha sostenido.)

¿Y quién sabe si bajo el Imperio, los funcionarios de éste no intervenian también en las huelgas? (*Reclamaciones á la derecha*.—*¡Muy bien! ¡muy bien! á la izquierda*.) Cita las huelgas de Mulhouse, que se hicieron á los gritos de *¡viva el Emperador!* y no se ha podido ver la mano de estos funcionarios. (*Nuevas reclamaciones á la derecha*.) Se acusa á la Internacional de ser la autora de todo lo que pasa. Pues bien, en las huelgas de Mulhouse, además de la mano de estos funcionarios, se han podido ver las excitaciones del clero. (*Vivas reclamaciones á la derecha. La agitacion era mucha. Muchos miembros protestan en alta voz*.) ¿Quereis la prueba? Pues se encuentra en los procesos verbales, en las deposiciones estenografiadas, que se hicieron en la oficina de que yo formaba parte.

Mr. *Kerdrel*. Eso no es una prueba; y no es posible dejar hacer tamaño ultraje, cuando no está justificado. (*Aplausos á la derecha. Vivos rumores á la izquierda*.)

Mr. Langlois protestó, Mr. *Kerdrel* dijo algunas palabras más, Mr. *Delpit* protestó.

La Asociacion Internacional no tiene ningunos jefes. (*Rumores*. Esto es lo que vosotros no comprendéis. Quereis que los haya all donde no los quieren. Desde el dia en el cual principiaron los procesos, la Internacional, que no tenia existencia oficial, ni alistamiento regular, cayó naturalmente en manos de sus más ardientes partidarios, y por consecuencia, también natural, hubo intrusion política en la Asociacion.

Cuestion económica era desde un principio la principal cuestion. Despues de la disolucion de la oficina de Paris, en lugar de proceder por grupos de gremios, se crearon secciones de barrio, sin registros ni respecto á la moralidad ni á los medios de existencia. Se tuvo la federacion obrera. Nosotros no habiamos olvidado por eso nuestras opiniones de ciudadanos, y todo el mundo sabe que la gran mayoría de los obreros de la Internacional es en el fondo republicana. Si me hubiera pedido que abandonase mis ideas republicanas no hubiese formado parte de ella. Ni aún en el momento mismo de los funerales de Victor Noir, la Internacional no tenia realmente colo-

político alguno, y esta fué la razon por que la manifestacion tuvo la suerte que le cupo. Llegó el 4 de Setiembre: la Internacional no pidió al gobierno más que tres cosas: libertad de la prensa, libertad de reunion, y libertad de asociacion.

El manifiesto publicado por la Internacional dirigiéndose al pueblo aleman para conjurarle á que hiciese la paz, es un manifiesto que indica el patriotismo de los miembros de la Asociacion. Echa la responsabilidad de la guerra sobre el emperador, pide á los alemanes que vuelvan á pasar el Rhin, pues la democracia francesa de 1870 asi como la de 1793, no quiere tratar con un enemigo que invade el territorio de la patria; no quiere que los pueblos se mezclen en las relaciones interiores de otro pueblo. Los miembros de la Internacional aconsejan al pueblo aleman que regrese á sus hogares, que tienda la mano amiga al francés y que no continúe una guerra que no puede favorecer á las clases obreras.

El orador recuerda cuál ha sido la mision de la Internacional durante los últimos acontecimientos. En 31 de Octubre, como en 22 de Enero, se ha perseguido á algun miembro de la Asociacion por haber tomado parte en aquellas jornadas en contra del gobierno.

En la Commune ha habido algunos miembros de la Internacional. Pero se notará que en la minoria de la Commune aquellos que más se opusieron á las medidas peores y más perjudiciales fueron precisamente los pertenecientes á la Asociacion, y los que mostraron mayor ensañamiento fueron exclusivamente los adversarios de la Internacional.

Mas dícese que por ésta se ha prestado consentimiento al Comité central. No lo niego, y este hecho revela un triste antagonismo entre las clases; y las adhesiones recibidas de Ginebra, de Italia, de Alemania y de otros puntos prueban desgraciadamente que se ha entablado la lucha entre la clase media y las obreras. (*Movimiento.*) ¿De dónde nace esta solidaridad entre los obreros? En 1789, al abolirse los veedores, las maestrias, los legisladores tenian la intencion de proclamar la libertad del trabajo, la competencia; si hoy volviesen al mundo se quedarian absortos al encontrarse frente á frente con la grande industria.

El orador recuerda que en la division del trabajo éste se ha transformado con las máquinas. En los tiempos pasados un obrero ejecutaba un trabajo entero; si no tenia instruccion teórica, tenia al ménos una instruccion práctica positiva. Hoy dia, por estas dos causas, el obrero se ha convertido en una verdadera máquina, y no tiene aficion al trabajo; hay una cosa de seguro, y es que el nivel de la instruccion profesional aminora de dia en dia; el obrero se embrutece con un trabajo maquina, que no comprende, y cuyo objeto ignora.

Yo no soy, añade Mr. Tolain, adversario en modo alguno de las máquinas. Estas tienen señalado su fin civilizador y pueden adquirir-

le cada vez más. Pero es preciso no olvidar que la introducción de las máquinas ha sido el origen de graves y continuas huelgas, porque esa misma introducción es continua y existen dolorosas, muy dolorosas situaciones. El espíritu de asociación hubiera podido, debe poder disminuir esos efectos desastrosos de la huelga. Gracias á las herramientas perfeccionadas, preciso es confesarlo, la mano de obra artística desaparece de día en día.

Así es que con los progresos de la cerámica el decorador de porcelanas llega rara vez á ser un artista. Lo mismo acontece con la bisutería respecto de los nuevos modelos. Los extranjeros venían muy pronto á establecernos competencia, y los modelos eran arrebatados. Lo mismo ha sucedido con casi toda la industria parisiense. Ha sido preciso sufrir á los intermediarios; el patrono ya no se halla en relaciones con los obreros; estos son dirigidos por los intermediarios, y las huelgas se han multiplicado.

En otra parte se ha dicho que el espíritu de familia tiende en Francia á disolverse. Desgraciadamente, es verdad; ¿mas por ventura son los obreros los que en este particular deben sufrir todos los cargos? Aquellos que han introducido, ante la necesidad creada por la competencia, el trabajo de los niños y de las mujeres en los talleres, en las manufacturas, y que en algún modo han favorecido la promiscuidad de los sexos, ¿no son acaso los primeros autores de esa tendencia demasiado positiva á la disolución del espíritu de familia?

Existe además este hecho particular, que mientras la riqueza pública aumenta, también crece la miseria de un gran número de trabajadores. (*Movimiento.*) Si, el jornal diario aumenta, pero la suma del salario anual disminuye. (*Sensación.*) Y sin embargo, hay riquezas que se acrecientan en un 100 por 100.

Existe otro hecho muy curioso, y es que al mismo tiempo que disminuye el saber profesional, y que por las huelgas prolongadas hay aminoración del salario anual, se opera un desarrollo positivo de la riqueza. Acaso ¿no estarán tentados á decir los obreros: todas esas maravillas, todas esas riquezas, todo ese desarrollo, ¿á quién será provechoso? ¡Casi nunca lo será para nosotros! (*Protestas á la derecha.*)

Si es verdad que por la paralización de trabajo ó por la carestía general el salario del obrero no ha aumentado en una proporción equivalente...

*Una voz.*—¡Si! ¡Si!

Mr. Tolain.—Con el mayor placer oiré en la tribuna á mi contradictor. Si me refiero á la información de la Cámara de Comercio de París, el salario diario del sastre, por ejemplo, que en 1842 era de 3 francos 50 céntimos, en 1870 era de 4 francos 25 céntimos. Si consideramos el salario anual (*Varias reclamaciones*), veremos que en 1860 había bajado á 743 francos 75 céntimos. La cifra de los negocios, du-

rante el mismo periodo, habia subido á 120 millones, desde 60 millones que alcanzaba ántes. (*Movimientos diversos.*)

El orador dijo que en la actualidad el obrero está encerrado en el salario. El número de los patronos disminuye de dia en dia; por consiguiente se crea para el obrero la imposibilidad de llegar á conquistar la independencia y la libertad que puede dar el trabajo. (*Protestas de la derecha.*) Yo cuento en su consecuencia con la creacion de las sociedades obreras como una garantía para la emancipacion de los obreros. (*Nuevas reclamaciones.*) Si, el obrero se encuentra encarcelado en el salario. (*Rumores.*)

Se ha intentado mejorar esta situacion. Uno de los medios ha sido introducir los niños y las mujeres en las fábricas, y se ha llegado á la disolucion del espíritu de familia. (*Rumores.*)

El orador cita un caso que se ha ofrecido en Lancashire, Inglaterra, durante la huelga de los trabajadores camineros. La mortalidad ha disminuido entre los niños. ¿Y por qué? Porque por insuficiente que sea la alimentacion de las mujeres, el niño estaba mantenido por su madre en vez de serlo en las cunas á las puertas de las fábricas. (*Negaciones en la derecha.*)

El orador tampoco es partidario de las cajas económicas creadas por las compañías de los caminos de hierro y de los grandes establecimientos. Quizás habia un medio para el obrero de disminuir la tendencia á la miseria, hácia la cual se ve arrastrado: la organizacion del crédito de los obreros. Pero se ha presentado un hecho extraño bajo el Imperio, y es la aplicacion de los capitales á las grandes operaciones y empresas. Se han establecido grandes sociedades financieras que han atraído los escasos ahorros de las clases obreras. Y por este hecho, al que se ha llamado pomposamente la democratizacion del crédito, se ha llegado á crear grandes compañías, á organizar fábricas considerables, á centralizar los capitales en cierto número de manos, y á encerrar al obrero en el salario. (*Vivas y prolongadas reclamaciones.*)

Desde 1789 estamos dentro de esta extraña contradiccion. Tenemos el sufragio universal que confiere al más humilde de los ciudadanos el desempeño de un papel político; y en la economía social vemos reconstituirse un gran feudalismo, si bien industrial. (*Ruido.*) No pudiendo generalizarse la participacion del obrero en los provechos de la industria, no puede tampoco ser un remedio eficaz. Pues si hay algunos patronos que ganan mucho dinero, tambien hay otros que apenas ganan con qué vivir y otros que se arruinan.

Mr. Tolain examina lo que, segun él, podría servir de remedio á la cuestion del salario y del proletariado, y podría restablecer las condiciones del trabajo. Toma, para hacer comprender su idea, el ejemplo de un gran servicio público, que da la idea de un instrumen-

to maravilloso para llegar á esa igualdad de condiciones en un fin lejano, pero seguro en el porvenir.

Ese instrumento maravilloso está indicado por una gran administración: la de correos. Una carta paga un precio único para ser transportada á cualquiera distancia del territorio. Esta es una indicación preciosa. Pues bien: los caminos deberían, por cada 100 kilogramos como por uno, tener también la unidad de precio y de circulación para las necesidades urgentes de la industria, tales como la hulla y otros transportes de la misma industria. Yo no quiero, añade Mr. Tolain, que por el Estado sean sustituidos los servicios particulares: soy adversario de tal sustitución. Pero quisiera que la adjudicación tuviese lugar lo más baratamente posible, y no á las grandes compañías, para la explotación de todos los ciudadanos en provecho de los accionistas. Es necesario, en una palabra, dijo en resúmen Mr. Tolain, proporcionar á los ciudadanos, si no la igualdad de crédito, cuando ménos la igualdad en las condiciones del trabajo.

Si es verdad que ningun ciudadano ha sido lastimado por las condiciones de las administraciones de correos, ¿por qué lo sería por las análogas establecidas en otros servicios, tales como son los de transportes? ¿En qué se vería atacado el libre trabajo? (*Prolongado movimiento.*)

*Una voz.*—¿Y el capital?

Mr. Tolain.—En tanto que la libertad de asociación no sea proclamada, en tanto que vosotros no hayais tocado á los privilegios y monopolios existentes, el número de los obreros, funcionarios, comisionados, es decir, aquellos que no son ni libres ni independientes (*Rumores*), ese número aumentará, la nación se dividirá en dos mitades, aquellos que poseen disminuirán cada día, los que nada poseen aumentarán. (*Negativas en diferentes bancos.*)

Se me dice, añade el orador, que aumenta el número de los propietarios. Sí, es verdad, respecto á la propiedad rústica; el campesino ha visto el campo de su trabajo y él mismo ha llegado á ser propietario.

Digase lo que se quiera, las mismas conquistas que en 1789 valieron para los pueblos, deben obtener hoy día las clases obreras: deben alcanzar la mayor propiedad industrial y financiera. (*Sensación y reclamaciones en la derecha.*)

La tendencia de los obreros es positivamente la asociación; si los grandes industriales no la comprenden y no llegan á asociarlos en lo que respecta á sus beneficios, no lo pongais en duda, la crisis por la cual hemos pasado se reproducirá de seguro. (*Nuevos rumores.*)

Por esto es por lo que yo creo en la necesidad del espíritu de asociación, por esto es por lo que en un Estado republicano la asociación es un derecho, por esto me opongo á la ley que contra la Internacional proponeis, y os lo repito: si la perseguís, si contra esta aso-

ciacion ejercéis rigores, perpetuareis la leyenda. (*Viva aprobacion y sensacion prolongada.*)

En el resto de la discusion pre lomina un solo sentimiento, vivo y enérgico, segun dijimos; el sentimiento de propia defensa de la sociedad herida, que habla por los labios de la Asamblea, y el deseo de restablecer la dignidad y la justicia con un fallo condenatorio definitivo. Ese fallo pronunciado en medio de la Europa atenta por la nacion que más ha sufrido por causa de las doctrinas y de las costumbres socialistas, es la siguiente ley votada por dicha Asamblea.

*LEY en contra de la Asociacion Internacional de los trabajadores, votada por la Asamblea nacional de Versalles en la sesion del 14 de Marzo de 1872.*

Art. 1.º Toda Asociacion Internacional, que bajo cualquiera denominacion que sea, y especialmente bajo la de Asociacion Internacional de los Trabajadores, tenga por objeto provocar á la suspension del trabajo, á la abolicion del derecho de la propiedad, de la familia, de la patria, de la religion, del libre ejercicio de los cultos, constituirá por el solo hecho de su existencia y de sus ramificaciones sobre el territorio francés, un atentado contra la paz pública.

Art. 2.º Todo francés que despues de la promulgacion de la presente ley se afilie ó haga acto de afiliado á la Internacional, ó á cualquiera otra asociacion que profese las mismas doctrinas y tenga el mismo objeto, será castigado con prision de tres meses á dos años y multa de cincuenta á mil francos. Podrá ademas ser privado de todos sus derechos civiles y de familia, enumerados en el art. 42 del Código penal, durante cinco años por lo ménos, y diez años á lo más.

El extranjero que se afilie, ó haga acto de afiliado en Francia, será castigado con las penas prescritas por la presente ley.

Art. 3.º La pena de prision podrá elevarse á cinco años, y la de multa á 2.000 francos, con respecto á todos aquellos franceses ó extranjeros que hayan aceptado un empleo en una de esas asociaciones, ó que hayan contribuido á sabiendas á su desarrollo, sea recibiendo ó promoviendo suscripciones en provecho de la misma, sea procurándole adhesiones colectivas ó individuales, sea, por último, propagando sus doctrinas, sus manifiestos ó sus circulares.

Podrán ademas ser sometidos por los tribunales correccionales, á partir desde que espire su condena, á la vigilancia de la alta policia por cinco años á lo ménos, y diez años á lo más. Todo francés al cual se aplique la disposicion del párrafo precedente, será igualmente sometido durante el mismo lapso de tiempo á todas las medidas de policia aplicables á los extranjeros en virtud de los artículos 7 y 8 de la ley del 31 de Diciembre de 1849.

Art. 4.º Serán castigados con la pena de uno á seis meses de pri-

sion, y con multa de 50 á 500 francos, los que hayan cedido ó arrendado á sabiendas un local para una ó varias reuniones de una parte ó seccion cualquiera de las asociaciones arriba mencionadas, todo sin perjuicio de las penas más graves que sean aplicables, de conformidad con el Código penal, á los crímenes y delitos de toda clase de que hayan podido hacerse culpables, ya como autores principales, ya como cómplices, las personas de que se hace mencion en la presente ley.

Art. 5.º El art. 463 del Código penal podrá aplicarse, en cuanto á las penas de prision y de multa señaladas por los articulos que preceden.

Art. 6.º Las disposiciones del Código penal y las de las leyes anteriores, no derogadas por la presente, continuarán recibiendo su ejecucion.

Art. 7.º La presente ley será publicada y fijada en todas las municipalidades.



## CRÓNICA Y VARIEDADES

### POR LA PATRIA

Orillas del Guadalete  
Huyendo Rodrigo va ;  
Que perdida la batalla  
Fuera inutil pelear.  
Mejor le valtera al pobre  
No haber reinado jamas ,  
Ni haber visto con sus ojos  
A esa Florinda fatal.  
Traicion fué como ninguna  
La del conde don Julian:  
Cuando Dios le pida cuenta,  
Malas cuentas le dará.  
Mas no en su victoria deben  
Mucho los otros fiar ;  
Que ya de venganza el grito  
Zumbando furioso está.  
¡Bien mil veces por Pelayo!  
Si con él quiere lidiar ,  
Mal año y mala fortuna  
Para el fiero musulman.  
Valientes luchan los moros ,  
Que son bravos por de más ,  
Mas nada importa al que, en nombre  
De la patria, á la lid va.  
¡A ellos, hermanos, á ellos!

No haya cuartel ni haya paz ;  
Vencedlos hoy ; que mañana  
De fijo no volverán.  
Lluvia de sangre la tierra  
Otra vez vuelve á inundar ;  
Memoria de Covadonga  
Quien viviere llevará.  
Ya comienzan, ya comienzan  
El camino á desandar ,  
Hoy vencemos en Asturias ,  
Y mañana .... Dios dirá.

—  
A la famosa Granada  
Isabel sitiando está ;  
Nunca más noble princesa  
Ciñó corona real.  
Los sitiadores activan  
El cerco de la ciudad ;  
Poco ya resistir pueden  
Los sectarios del Islam.  
Allí entre los españoles  
Está el insigne Pulgar ;  
Allí Gonzalo de Córdova,  
Y mil caballeros más.  
La rota del Guadalete

Pronto vetgada será ;  
Que ya el Rey Chico se apresta  
Su nacion á abandonar.  
Vete en paz, rey desdichado,  
Ve con los tuyos en paz,  
Léjos de la dulce patria,  
Que no supiste guardar.  
Ya nunca en tu larga vida  
A la Alhambra volverás,  
Ni á los cármenes cubiertos  
De jazmines y azahar.  
Nosotros de tus palacios  
Te lanzamos sin piedad ;  
Escrito estaba sin duda  
Por mano del mismo Alá.  
Pero en Jerez tus abuelos,  
Tambien con rabia infernal,  
A los nuestros arrojaron  
De su tierra y de su hogar.  
Siete siglos, nada menos,  
De continua mortandad  
Nos legaron por herencia  
En jornada tan fatal.  
Quiera el cielo tu desdicha  
Y tus angustias calmar ;  
El te guarde y te defienda  
Lejos del suelo natal.  
Que si en Castilla quedaran  
Otras cien Granadas más,  
Todas ciento una por una,  
Las supiéramos ganar.

Bailén : ¿otra vez, Dios mio?  
¡Qué incesante batallar!  
¡Maldito, maldito sea  
El vil extranjero audaz !  
Allí con su division  
Ríndese un gran capitan  
Que vió ejércitos enteros  
Ante los suyos temblar.  
A Zaragoza la invicta  
Perdon ofrecen y paz ;  
*Guerra á cuchillo*, responde  
Su valiente general.  
Y se combate por tierra,  
Y se combate por mar ;  
Un castillo es cada choza,  
Y un cuartel cada ciudad.  
Cerrad con ellos, valientes,  
Vereis cómo sin tardar,

Los rendidos de Bailen  
Van huyendo en San Marcial.  
No léjos de aquellos montes  
Que su fuga han de mirar,  
Huyó há siglos con los suyos  
El valeroso Roldan.  
Bien pudieran los de ahora  
La leccion aprovechar ;  
Donde no entraron los francos,  
¿Qué franceses entrarán ?

¡Patria mia, patria mia,  
Cuánto de duelo mortal  
Costó á tus mejores hijos  
Volverte la libertad !  
Un año tras otro año  
De continuo pelear :  
Un dia tras otro dia  
De constancia pertinaz.  
Mas ¡ay ! que la vida es lucha  
De atroz perdurable afan,  
Y buscar descanso en ella  
Es imposible buscar.  
No bastó que á los musulimes  
Ni á las gentes de Alafranc,  
Provocada los vencieras  
En liza descomunal.  
Hoy son ya tus propios hijos,  
Los que nacieron acá,  
Que unidos á los de allende  
Quieren de tí renegar.  
Y á nombre de una imposible  
Mentida fraternidad,  
Que no comprendieron nunca,  
Ni practicaron jamas,  
Imponer queriendo al mundo,  
Como infalible verdad,  
Lo que es tan sólo un grosero  
Error interaaccional ;  
En guerra con el trabajo,  
En guerra con el hogar,  
Por su base destruyendo  
Religion y Sociedad,  
Con desden soberbio miran  
Las virtudes de Guzman,  
La ciencia del Sabio Alfonso,  
Y el valor del de Vivar.  
Prepárate, patria mia,  
Que el peligro amaga ya:  
Si otra vez vencida fueses,

Ni aún tu nombre ha de quedar.  
No consientas que los ménos  
Venzan de nuevo á lo más,  
Ni que á la honradez opriman  
La mentira y la impiedad.  
Y tú, mi dulce Patrona,  
Santa Virgen del Pilar,  
Por quien derrotados fueron  
Los creyentes del Coran;  
Tú que al Apóstol Santiago,  
En más venturosa edad,

Te apareciste tomando  
Formas y cuerpo mortal,  
No permitas, no permitas  
Que el error y la maldad  
Vengan con quien nunca tuvo  
Familia, patria ni altar.  
Libranos tú de esas gentes,  
Con tu influjo celestial;  
No abandones á tu España,  
Santa Virgen del Pilar.

PATRICIO AGUIRRE DE TEJADA.

---

**Premio al patriotismo y al amor á la humanidad.** La reina de Inglaterra ha hecho escribir en su nombre á lord Granville, ministro de Negocios extranjeros, una carta muy lisonjera para Stanley, el corresponsal de *El Herald*, á quien dice deben la reina, como el pueblo inglés, haber salido de la angustia en que los tenia la incierta suerte del doctor Livingstone. Una magnífica petaca con brillantes acompañaba á la felicitacion de la reina Victoria.

Stanley publica ahora en la prensa inglesa noticias, segun las cuales, el 6 de julio, la expedicion que ha mandado en auxilio del viajero del Nilo, estaba muy cerca de encontrar al célebre pastor escocés, el cual, despues de recibir sus provisiones y el refuerzo de hombres necesario, descansando en Tuyamyembé, debia á mediados de agosto ponerse en camino para el Tkonogon central.

---

**Roma.** El cardenal Patrici, vicario del Papa, ha dirigido una carta al gobierno italiano, en la cual se queja de los insultos de que es objeto la religion en los teatros de Roma, atacándose ademas las leyes, las buenas costumbres y hasta la verdad histórica, segun anuncian de aquella ciudad.

---

**Propaganda internacionalista.** Se ha hablado de tentativas de proselitismo hechas por la Internacional entre la tropa francesa, y de instrucciones muy serenas enviadas con este motivo por el general Cisse y á los jefes de los cuerpos.

Tambien se dijo que la Internacional iba á establecer en Barcelona una *escuela de niños*, cuya enseñanza, segun ellos, estará basada en los principios de verdad, justicia y moral, con exclusion completa de fanatismo, de ideas no positivas, ni de preocupaciones. ¡Qué regeneracion tan pasmosa!

---

**Incendios.** El incendio de la catedral de Cantorbery pudo ser dominado gracias á los esfuerzos de los bomberos, de los soldados y de la poblacion. El interior de la catedral está intacto. Las pérdidas se calculan en 25.000 duros. El edificio estaba asegurado.

El del monasterio del Escorial, maravilla del mundo, tambien se ha dominado con los mismos esfuerzos, pero desgraciadamente con más deterioros, que se hacen subir al importe de unos tres millones de reales.

¡Qué época tan infausta en Europa para los monumentos del arte, para las humanas grandezas, para las obras de elevada inspiracion!

---